

CÁTEDRA DE PAZ
MECANISMOS E INSTITUCIONES QUE PROTEGEN LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

PREGUNTAS TIPO I, DE SELECCIÓN MÚLTIPLE, CON ÚNICA RESPUESTA.

Responde las preguntas 1 y 2 con base en el siguiente texto.

EL DERECHO DE PETICIÓN

Es el derecho fundamental que tienen todas las personas de presentar solicitudes respetuosas por motivos de interés general o particular, ante cualquier autoridad o ante cualquier particular encargado de prestar un servicio o una función pública.

Este derecho fundamental está reconocido en el artículo 23 de la Constitución Política. El Código Contencioso Administrativo regula los términos con los cuales debe ejercerse tal derecho. También está regulado por las disposiciones contenidas en la Ley 142 de 1994 y el Decreto 2150 de 1995.

La autoridad o el particular encargado de un servicio o una función pública que recibe una petición están obligados a dar una respuesta de fondo, esto es, a resolver efectivamente el asunto o consulta planteada en dicha petición. De no ser así, el funcionario incurre en causal de mala conducta y podría llegar a ser destituido de su cargo. Todas las personas, con excepción de aquellas que señalan la Constitución y la ley, pueden presentar peticiones ya sean por interés general o por interés particular.

1. El derecho de petición es

Un derecho de establecer demandas contra el Estado.

Estrategias utilizadas por los políticos para atraer votantes.

Un derecho ciudadano que ha tenido muchas dificultades por la tramitología que caracteriza a las instituciones estatales.

Un derecho fundamental que tienen todas las personas de presentar solicitudes respetuosas por motivos de interés general o particular.

2. De acuerdo con el texto, qué pasa con el funcionario que no resuelve efectivamente y a tiempo el asunto o consulta planteada en el derecho de petición

En ese momento es quien debe responder ante su error cometido por negligencia.

Podría llegar a ser destituido de su cargo.

Le pasan un memorando de mala conducta.

Debe reparar los daños causados mediante el pago de una indemnización.

3. El artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, señala que:

"Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución.

La correspondencia y demás formas de comunicación privada son inviolables. Sólo pueden ser interceptadas o registradas mediante orden judicial, en los casos y con las formalidades que establezca la ley.

Para efectos tributarios o judiciales y para los casos de inspección, vigilancia e intervención del Estado podrá exigirse la presentación de libros de contabilidad y demás documentos privados, en los términos que señale la ley".

El mecanismo que pueden interponer los ciudadanos para la protección del derecho de información, en este caso, sería

Una acción de grupo

Un habeas data

Un habeas corpus

Una acción de cumplimiento.

4. Según el artículo 86 de la Constitución política de Colombia, toda persona podrá instaurar una acción de tutela para reclamar ante los jueces la protección inmediata de sus derechos fundamentales (...) Esta acción sólo procederá cuando el afectado no disponga de otro medio de defensa judicial, salvo que la tutela se utilice como mecanismo transitorio para evitar un perjuicio irremediable. De acuerdo con esta norma, la acción de tutela es viable cuando

A una persona se le han violado o vulnerado sus derechos fundamentales y no existe manera alguna de restituirlos.

Una persona desconoce los mecanismos ordinarios y efectivos para que se le protejan los derechos vulnerados. Se amenazan o vulneran los derechos fundamentales por la acción u omisión de cualquier autoridad pública o por un particular.

A una persona se le han violado o vulnerado sus derechos fundamentales y por ello es víctima de un daño irreversible.

5. Cuando Rosa estaba terminando su formación profesional sufrió un accidente que le produjo una parálisis que la obliga a desplazarse en silla de ruedas. Ahora tiene 28 años, se graduó como ingeniera de sistemas y está buscando trabajo. Envío su hoja de vida a una empresa, la cual le manifestó que cumplía con el perfil requerido y la citó a una entrevista. Durante la entrevista, le dijeron a Rosa que desafortunadamente no la podría emplear, pues la empresa se vería obligada a adaptar su infraestructura física para que ella pudiera trabajar allí. ¿En cuál de los siguientes análisis de la situación presentada se aplica de manera pertinente y correcta un principio constitucional?

La empresa carece de recursos para adaptar su infraestructura de manera que Rosa pueda trabajar allí.

La empresa está vulnerando el derecho de Rosa a tener igualdad de oportunidades para trabajar

La empresa podría recibir deducciones de impuestos por emplear a personas en situación de discapacidad.

La empresa puede justificar sobre la base de sus estatutos el no emplear a Rosa.

6. En la ejecución de una obra se ha afectado el cauce de un río y se han arrojado desechos contaminando el agua, para hacer cesar esta situación y defender el derecho al goce de un ambiente sano se puede interponer

Una acción de cumplimiento

Una acción de pérdida de investidura

Una acción de nulidad.

Una acción popular

Lee los siguientes artículos de la Nueva Constitución y responde las preguntas 7 a 11.

Artículo 118. El Ministerio Público será ejercido por el Procurador General de la Nación, por el Defensor del Pueblo, por los procuradores delegados y los agentes del ministerio público, ante las autoridades jurisdiccionales, por los personeros municipales y por los demás funcionarios que determine la ley. Al Ministerio Público corresponde la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas.

Artículo 250. La Fiscalía General de la Nación está obligada a adelantar el ejercicio de la acción penal y realizar la investigación de los hechos que revistan las características de un delito que lleguen a su conocimiento por medio de denuncia, petición especial, querrela o de oficio, siempre y cuando medien suficientes motivos y circunstancias fácticas que indiquen la posible existencia del mismo.

Artículo 267. El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación.

7. ¿Cuál de los siguientes enunciados describe de forma correcta, la labor conjunta de las instituciones que imparten justicia a la hora de proteger los derechos humanos en Colombia, por irregularidades cometidas por un funcionario público?

La Contraloría denuncia, la Fiscalía procesa y la Procuraduría, sanciona.

La Procuraduría denuncia, la Fiscalía procesa y la Contraloría, sanciona.

La Fiscalía denuncia, la Procuraduría procesa y la Contraloría, sanciona.

La Contraloría denuncia, la Procuraduría procesa y la Fiscalía, sanciona.

8. En Colombia, ¿el Defensor del Pueblo puede demandar ante la Corte Constitucional normas relacionadas con los Derechos Humanos?

No, porque la rama judicial debe encargarse de resolver este tipo de asuntos.

No, porque el presidente es el encargado de la seguridad de los ciudadanos.

Sí, porque una de sus funciones es garantizar los derechos de las personas.

Sí, porque la mayoría de personas no saben cómo hacer valer sus derechos.

9. El Ministerio Público lo integran

La Procuraduría y la Defensoría del pueblo

El Senado y la Cámara de Representantes.

Las superintendencias y los tribunales

Los ministros y los directores de los departamentos administrativos.

10. De acuerdo con el artículo 90 de la Constitución Política, qué debe hacer el Estado en el evento de que sea condenado a la reparación patrimonial de un daño, que haya sido consecuencia de la conducta dolosa o gravemente culposa de un agente suyo

Interponer recursos
Actuar contra su agente
Exigir el cumplimiento de la sentencia
Negarse a cumplir con la sentencia.

11. La entidad que tiene la capacidad de investigar y sancionar disciplinariamente a aquellos agentes del Estado que, con sus actuaciones irregulares, vulneran los derechos y las libertades de los ciudadanos, comprometiendo de esta forma la responsabilidad del Estado, es

La Defensoría de Pueblo.
La Personería Municipal.
La Procuraduría General de la Nación.
La Contraloría General de la Republica.

12. En un municipio se está violando el derecho a la libertad de cultos a un hombre que trabaja en un cultivo de flores. Este decide poner un derecho de petición, para que se le den todas las garantías sociales. En este caso la solicitud la debe dirigir a

La fiscalía general de la nación.
La autoridad municipal.
La oficina de recursos humanos.
Al defensor del pueblo.

13. El habeas corpus es un mecanismo de protección al derecho fundamental de la libertad personal. La expresión significa, literalmente **“queda dueño de tu cuerpo”**. ¿En cuál de las siguientes situaciones se podría hacer uso de este mecanismo?

Una mujer que, en medio de un acto delincuencia, fue capturada, y sin embargo las autoridades, se niegan a iniciarle un juicio en el tiempo que la ley establece.

Un estudiante que no lo dejan ingresar a clase por llevar piercing y el cabello largo.

Una madre que, por falta de recursos, le están arrebatando la potestad de su hijo recién nacido.

Un ciudadano acude ante un juez, para que obligue a la empresa en la que trabaja, a dejarlo salir todos los días a una hora de almuerzo.

14. Una persona que sea privada ilegalmente de la libertad, para proteger su derecho puede acudir a

La acción de pérdida de investidura
El habeas corpus
La acción de tutela
La acción de cumplimiento.

15. Si una ley establece la obligación de realizar campañas para promocionar la cultura en los municipios, pero el alcalde no ha adelantado ninguna gestión, el pueblo puede

Pedir que se anule su elección
Interponer acción de tutela
Solicitar la revocatoria del mandato
Interponer acción de cumplimiento.

16. Juan sufre un accidente mientras juega frente a su casa. Un vecino, al advertir que los padres de Juan no se encuentran en su casa, decide llevarlo al puesto de salud más cercano. Una vez han llegado al puesto de salud, la recepcionista le exige al vecino que se comprometa a pagar los gastos; de lo contrario, no atenderán a Juan. El vecino afirma que no le corresponde a él pagar los gastos, y que, aunque no lo haga tienen que atender a Juan. ¿Quién tiene la razón y por qué?

El vecino, porque la salud es un derecho fundamental de Juan, y por lo tanto deben atenderlo, aunque nadie se comprometa a pagar los gastos.

La recepcionista, porque si nadie se ha comprometido a pagar los gastos, en el puesto de salud no están obligados a atender a Juan.

El vecino, porque él no es el papá de Juan, y solamente los papás de Juan están obligados a comprometerse a pagar los gastos.

La recepcionista, porque, aunque el vecino no sea el papá de Juan, por haberlo llevado al puesto de salud debe comprometerse a pagar los gastos.

17. En Colombia, la discriminación de personas con orientación sexual diferente a la heterosexual, es decir, lesbianas, homosexuales, bisexuales y transgeneristas, ha llevado a procesos de movilización y acciones afirmativas de estas comunidades por la defensa de sus derechos. Estas movilizaciones y acciones que visibilizan a personas con orientación sexual diferente a la general, son fundamentales en el desarrollo de la igualdad y del respeto por la diferencia, porque

Exigen al gobierno proyectos pedagógicos para la salud sexual.

Denuncian la explotación laboral y las condiciones de marginación espacial de estas personas.

Promulgan y reivindican los derechos y se denuncia la exclusión.

Sensibilizan a la gente sobre la importancia de reconocer la diversidad de creencias religiosas.

18. Cada día entiendes más la importancia de educarte y prepararte para el futuro. Por eso te cuestionas cuando ves un niño o una niña en la calle trabajando, o cuando un niño o una niña es maltratado sin justificación. Una forma de solicitar ayuda al respecto es

Visitando y exponiendo el caso ante un comisario de familia, un servidor público que debe velar por el respeto de los derechos de niños y niñas.

Recomendarles que la ley respalda sus derechos mediante la creación de los hogares infantiles.

Visitando a los padres del niño o niña y exigirles que cumplan con su labor como padres

Buscando un consejo para mejorar las cosas en el hogar en el futuro y se viva en paz y armonía.

19. Se entiende por violencia intrafamiliar todo acto de agresión intencional física, psicológica y sexual que un miembro realiza contra otro miembro del mismo núcleo familiar. Se expresa en amenazas, golpes y agresiones emocionales, que se consideran según su gravedad como conducta delictiva. Cuando una persona se encuentra ante un caso de violencia intrafamiliar deberá

Defenderse ante el agresor apelando a todo tipo de medios.

Evadirse de la casa para evitar futuras agresiones.

Guardar silencio todo el tiempo, por respeto a los padres.

Acudir ante un juez de familia y denunciar el caso.

20. Una empresa ha propuesto construir una vía que facilite el transporte de alimentos y el desarrollo de una región habitada por una comunidad de bajos ingresos. Los ambientalistas han dicho que la construcción de esta vía, tal como se está proponiendo, acabaría con unos nacimientos de agua muy importantes para la región. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor el conflicto que se presenta en esta situación?

La comunidad por sus bajos ingresos no puede aportar al desarrollo económico de la región.

Se enfrentan los intereses económicos de la empresa y de la comunidad con la conservación de las fuentes de agua de la región.

Los ambientalistas defienden los derechos fundamentales de la comunidad que habita la región.

Se enfrentan la comunidad y la empresa por tener distintos intereses económicos.